

Cuenca, 17 DE ENERO DEL 2017

SR. SAMUEL CORONEL

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO

OPERAZUAY S.A

Ciudad.

Sr. Gerente

Para los fines consiguientes, comunico a Ud. que esta fecha en compareciente **ÁVILA VINTIMILLA PABLO MIGUEL**, he procedido a transferir al **SR. FAICAN ARAUJO BOLIVAR DE LOS ANGELES**, cincuenta(50)acciones nominativas y ordinarias x el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y de las que era titular en la compañía de su acertada gerencia, transferencia que se ha perfeccionado con todos los derechos y acciones inherentes, otorgándole al Sr. Cesionario todas las facultades que como accionista le corresponde conforme lo determina el art. 178 de la ley de compañías.

Tal transferencia lo realizamos en estricto cumplimiento de los dispuesto en la norma contenida del art. 188 de la ante referida Ley de Compañías.

En constancia de la aceptación de la transferencia suscribe también esta comunicación al sr, cesionario.

La relacionada transferencia comunico a Ud. a fin que se tome nota de la misma en el libro de acciones y accionista de la compañía, a efecto de que surta los efectos legales pertinentes, así como también, comunique el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme se encuentra establecido en la resolución numero SC.SG.DRS.G.13.004 dictada por la mentada entidad, publicada en el registro oficial 949 del 8 de mayo del 2013.

Por la favorable acogida que dará a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos, suscribiendo.

Muy atentamente



SR. PABLO ÁVILA

CI. 0103781258

CEDENTE



SRA. LOURDES SOLANO

CI.0102699204

CEDENTE



FAICAN BOLÍVAR DE LOS ANGELES

CI. 0101315232

CESIONARIO



